



Fiesta de San Juan de Ávila 2013

Queridos hermanos sacerdotes y familiares:

En nombre de todos los presentes saludo con cordial afecto y expreso nuestra felicitación y enhorabuena a los queridos hermanos **Juan Manuel Alonso Amador, Juan Jesús García Horcajo, Argimiro García Sánchez, José Manuel Hernández Sánchez, Fructuoso Mangas Ramos, Pedro Ramos Hernández, José Manuel Ramos Martín, Crescencio Sanchez López, Virgilio Sánchez Marcos, José María Yagüe Cuadrado, Ambrosio López Domínguez y Tomás Sáez Fernández**, que celebran hoy las Bodas de Oro de su ministerio sacerdotal, así como a **Juan José Calles Garzón, Ricardo de Luis Carballada y Eduardo Ayuso Santos**, que celebran sus Bodas de Plata. Nos unimos a todos ellos en la acción de gracias a Dios por el gran don del ministerio sacerdotal y por el fruto de evangelización de los hermanos y de santificación personal, concedido al fiel ejercicio de su ministerio.

La Palabra de Dios hoy proclamada nos ilumina en la comprensión de nuestro ministerio sacerdotal. El ministerio sacerdotal nos ha sido presentado como un tesoro puesto por Dios en nuestras vasijas humanas de barro, para que se manifieste cuál es la fuente de donde procede una gracia y fuerza tan extraordinaria. El ministerio sacerdotal se manifiesta así como una realización sacramental del misterio pascual de Jesucristo, cuya entrega a la muerte vivimos a diario, para que también la vida de Jesús se manifieste en nosotros y en vosotros. Es decir, nuestra entrega a la muerte, como el grano de trigo cae en tierra, da fruto de vida nueva en vosotros, por vuestra vida en Cristo. Así, todo nuestro ministerio, fruto de la fe común en el Señor resucitado, es para vuestro bien y para gloria de Dios. Y vuestro bien es nuestra gloria y corona en Cristo, aunque de momento debamos compartir como fieles discípulos los padecimientos del Maestro. Creemos que el llanto y tristeza que acompaña el sufrimiento del servicio al Evangelio, se convertirá en alegría. Alegría primero por ver en vuestra vida nueva en Cristo el fruto de nuestros dolores de parto; y alegría por la esperanza en la promesa en el encuentro con el Señor el día de su venida gloriosa.

En esta fiesta de San Juan de Avila, nuestro patrono, me ha parecido más adecuado dejar la palabra al nuevo Doctor de la Iglesia, para que la enseñanza transmitida en su **Tratado sobre el Sacerdocio** nos explicita más el rico contenido de la Palabra de Dios hoy proclamada.

Inicia el Maestro Ávila su obra resaltando que ser sacerdote es el mayor don de Dios. “Entre todas las obras que la divina Majestad obra en la Iglesia por ministerio de los hombres, la que tiene el primado de excelencia y obligación de mayor agradecimiento y estima” es el oficio sacerdotal, “por ministerio del cual el pan y el vino se convierten en



Carlos López Hernández

cuerpo y sangre de Jesucristo nuestro Señor, y su divina persona está, por presencia real, debajo de los accidentes del pan que antes de la consecración había”.

Ante el misterio del sacerdocio exhorta San Juan de Ávila a la continua acción de gracias diciendo: “¡Alabado sea Dios, bendito sea Dios, muchas gracias se den a Dios, porque dio tan grande poder a los hombres!” (3).

La alta dignidad del sacerdocio ha de llevar a considerar las obligaciones que tiene anejas y la cuenta estrecha que ha de darse de su cumplimiento. La honra del sacerdocio se torna en peligro y causa de grave condenación para quien se obliga a un servicio para el cual no tenía mérito ni fuerzas. En efecto, “monstruosa cosa es dignidad en indigno, y grado alto y vida baja” (5). En cambio, la exigencia de la santidad sacerdotal es la consecuencia de vivir lo que somos. Nos causa confusión ver “que nos es pedida santidad, y por ventura aún no tenemos mediana bondad. ¡Oh qué presto pasamos por este negocio y cuán poco sentimos la obligación que nos pide! ¡Cuán poco temor tenemos en tal dignidad! ¡Cuán poco cuidado de administrarla bien después de tenida! ¡Y plega a Dios que siquiera tengamos comprensión, y suplamos con lágrimas lo que faltamos en la santidad que nos piden!” (5)

¿Pedís, madre Iglesia, que seamos santos vuestros sacerdotes? ¿Por qué carga tan grande, que de sólo oírla hace temblar? **Porque el oficio sacerdotal de la nueva Ley consiste en consagrar y ofrecer el pan que del cielo vino, que es el cuerpo de Jesucristo nuestro Señor. A este oficio une la Iglesia la oración, porque ambas han de ir juntas para hacerse bien.**

San Juan de Ávila considera que es un oficio y obligación del sacerdote orar por la humanidad entera. Y recuerda la enseñanza de San Pablo sobre el Espíritu que viene en ayuda de nuestra debilidad y nos enseña lo que hemos de pedir (Ro 8,26). “Y así, cuando el Señor quiere hacer algún bien por medio de la oración del sacerdote, inspírale que lo pida”(8). “Esta comunicación del Señor con el sacerdote declarándole por el Espíritu Santo su voluntad... es trato de amigos. Pues, como dice el Señor, a vosotros he llamado amigos, porque os he declarado las cosas que yo oí de mi Padre (Jn 15,15). Y así como al sacerdote se le ha de preguntar la Ley del Señor, porque es mensajero suyo..., así también se le ha de preguntar qué es la voluntad de Dios que se haga en esto o en aquello, como a persona que tiene con el Señor particular amistad y particular trato, y que se cree que no dejará el Señor de decirle cosa que desee saber para el bien de sus prójimos.” (9)

La oración que el sacerdote ofrece al Señor no ha de ser ciega en lo que pide, regida por espíritu humano, sino con lumbre del Espíritu Santo; ni ha de ser flaca ni floja, sino eficaz, atenta y muy poderosa. Y esto denota San Pablo, diciendo que “*el Espíritu intercede por nosotros con gemidos inefables*” (Rom 8,26), no porque el Espíritu Santo en sí mismo gima ni pida, pues es Dios impassible y no tiene superior a quien pida; mas porque hace Él que nosotros, por inspiración suya, pidamos lo que quiere que pidamos y



Carlos López Hernández

Él quiere dar; y esto no tibiamente, sino con gemidos tan entrañables, causados del Espíritu Santo”.(9)

“El sacerdote en el altar representa en la misa a Jesucristo nuestro Señor, principal sacerdote y fuente de nuestro sacerdocio; y es mucha razón que quien le imita en el oficio, lo imite en los gemidos, oración y lágrimas que en la misa que celebró el viernes santo en la cruz, en el monte Calvario, derramó por los pecados del mundo... En este espejo sacerdotal se ha de mirar el sacerdote para conformarse en los deseos y oración con Él; y, ofreciéndolo delante del acatamiento del Padre por los pecados y remedio del mundo, ofrecerse también a sí mismo, hacienda y honra, y la misma vida, por sí y por todo el mundo; y de esta manera será oído, según su medida y semejanza con Él, en la oración y gemidos... De lo cual parece cuán necesario nos es el don del Espíritu Santo que enseña a orar, pues que aquel sólo puede orar a semejanza de Cristo que tuviere parte del espíritu de Jesucristo.”(10)

El sacerdote “tiene por propio oficio pedir limosna por los pobres, salud para los enfermos, rescate para los encarcelados, perdón para culpados, vida para muertos, conservación de ella para los vivos, conversión para los infieles, y, en fin, que, mediante su oración y sacrificio, se aplique a los hombres el mucho bien que el Señor en la cruz les ganó... Y porque hay falta de esta oración en la Iglesia, y señaladamente en el sacerdocio..., su ausencia ha sido causa de muchos trabajos, y plega a Dios no vengan mayores.” (11)

“De lo ya dicho parece con cuánta razón pide Dios y su santa Iglesia santidad a los sacerdotes, pues les está encomendado oficio tan alto de ser intercesores entre Dios y ella..., para lo cual ha de tener amistad el rogador con el rogado.” (11)

La santidad del sacerdote viene exigida también por su oficio de ofrecer el cuerpo purísimo de Cristo nuestro Señor y de ofrecerse a sí mismo con Cristo sacerdote y víctima. A este oficio “ha de corresponder, de parte de Cristo con el sacerdote y del sacerdote con Cristo, una amistad interior tan estrecha, y una semejanza de costumbres, y un amor y aborrecer de una misma manera, y, en fin, un amor tan entrañable, que de dos haga uno, para que así se cumpla lo que el Señor dijo: “*Quien come mi carne y bebe mi sangre habita en mí y yo en él* ((Jn 6,56)”... Divino ha de ser quien trata con la divinidad, y a aquel Señor se ha de convertir especialmente al cual tantas veces consagra y recibe sacramentalmente”. (12)

“El sacerdote no sólo ha de ser sacrificio, mas holocausto todo entero, ofrecido a Dios y quemado con el fuego del amor divino en honor de Dios;”(13). Por ello, pide San Juan de Ávila “que aquel Señor, que es fuente de lumbre y que tantas veces viene a su casa, le hinche de tanta santidad, que los rayos de ella le salgan al sacerdote por los ojos, por la boca, por el andar, por la honestidad, y todo ello declare que es arca del testamento de Dios, relicario de Dios; y tan lleno de su gusto, que... el que lo oyere, hablare o mirare,



Carlos López Hernández

sienta en sí mismo aquella fuerza divina que en aquel sacerdote está. Y esto es ser sal de la tierra”. (13)

La intención del Señor fue que el sacerdote sea signo de Cristo; “y la misa representación es de su sagrada pasión, de esta manera: que el sacerdote, que en el consagrar y en los vestidos sacerdotales representa al Señor en su pasión y en su muerte, que le represente también en la mansedumbre con que padeció, en la obediencia, aun hasta la muerte de cruz; en la limpieza de la castidad, en la profundidad de la humildad, en el fuego de la caridad, que haga al sacerdote rogar por todos con entrañables gemidos y ofrecerse a sí mismo a pasión y muerte por el remedio de ellos, si el Señor le quisiere aceptar. Y, en fin, ha de ser la representación tan verdadera, que el sacerdote se transforme en Cristo.” (26)

El buen sacerdote es un paraíso terrenal en medio del cual está plantado el árbol de vida que es Jesucristo nuestro Señor, metido en sus entrañas, dándole vida, y vida que nunca se acaba. Es el huerto regado por el agua del Espíritu, cuyo fruto presente es la paz para sí y para toda la Iglesia y después la vida eterna. (cf. 14)